

La determinacion en sí fué un rasgo de verdadera valentía. Las reflexiones de arriba en nada menoscaban el mérito indisputable de la accion, tan honrosa para el capitan que la ideó, como para los soldados que la secundaron. Se habían menester resolucion firme, voluntad inflexible, valor indomable, desprecio completo del peligro y de la muerte, para romper toda comunicacion con el mundo conocido, y quedarse aislados, en compañía de sus jurados enemigos, delante de lo probable ó desconocido: en esto nada puede haber de vulgar ó de mezquino. Quedan memoria de hechos semejantes á este, más todos corresponden á grandes hombres. Gomara menciona á Omich Barbaroja quemando siete galeotas y fustas para tomar á Bugia. (1) Solís habla de Agatocles quien quemó su flota en Sicilia para combatir á los cartagineses; de Timarco capitan de los etolos, y de las advertencias militares de Quinto Fábio Máximo. (2) Prescott trae á colacion la memoria de Juliano, quemando su flota al pasar el Tigris y presentarse como triunfador delante de Ctesiphon. (3) A nuestro entender, los castellanos ignoraban estas hazañas, y si las sabian no les sirvieron de pauta; las grandes ac-

agua, y el dicho capitan mandó á ciertos maestros y pilotos que entrasen en los navios y viesen los que estaban para poder navegar, é á ver si se podrían remediar, é los dichos maestros y pilotos dijeron que no había mas de tres navios que pudiesen navegar é remediarse, é que había de ser con mucha costa, é que los demas que no había medio ninguno en ellos, é que alguno dellos se hundió en la mar estando echada el ancla, é que con los demas que no estaban para poder navegar é remediarse los dejaron ir al través.—Los procuradores, como apoderados é informados por Cortés, van conformes con la relacion de su capitan, es decir, “como se color que los dichos navios no estahan para navegar,” les había echado á la costa. Estas declaraciones esparcen buena luz en el orden de los sucesos. Montejo y Puertocarrero presenciaron la destruccion de las naves, y se sabe salieron del puerto de Bernal á diez y seis de Julio: la carta de los concejales de la villa, está fechada á diez del mismo Julio, constando en ella la prision de quienes pretendían huir, sin decirse una palabra de haber echado á pique las naves: se infiere claramente, que entre el diez y el diez y seis de Julio, fué el castigo de los culpados y la pérdida de la flota. Nada de esto contribuye en lo más mínimo á los intentos de Prescott.

Otro testigo presencial, Andres de Tapia, Relac. de la conq., apud García Icazbalceta, tom. II, pag. 563: “Visto el marques que entre los suyos había algunas personas que no le tentan buena voluntad, é que destos é otros que mostraban voluntad de se tornar á la isla de Cuba donde habíamos salido, había cierto número.

(1) Gomara, Crón. cap. XLII.

(2) Solís, Conq. lib. II, cap. XIII.

(3) Prescott, conq. de México, tom. I, pag. 269, nota 24.

ciones no se copian, y cuando alguien las repite, es por estar dotado de las relevantes prendas y virtudes del original.

En la capitana, única nao salvada, se embarcaron los procuradores Alonso Hernández Puertocarrero y Francisco de Montejo, con todo el oro y correspondencia destinada á España; tripulábanla quince marineros, con el maestro Baptista y por pilotos Anton de Alaminos y su compañero Camacho. Llevaban orden de tomar el camino por el canal de Bahama, con absoluta prohibicion de tocar en la isla de Cuba, en donde Montejo tenía una estancia llamada Marien, por temor de que Velázquez se informara de lo contenido en el barco y pretendiera apoderarse de él. Dicha misa por Fr. Bartolomé de Olmedo y encomendados al Espíritu Santo para que los guiase, los procuradores se dieron á la vela el diez y seis de Julio. (1) Dejaremos decir para su tiempo el resultado de este negocio.

Llegadas las cosas á este punto, resultó el problema en el sentido dispuesto por Cortés, fué por él determinada la marcha á México en busca de Motecuhzoma. Para tomar sus últimas disposiciones tornó á la Villa Rica; nombró por capitan de la puebla á Juan de

habló con algunos de los que iban por maestros de los navios, é á algunos rogó que diesen barrenos á los navios, é á otros que le viniesen á decir que sus navios estaban mal acondicionados; é como lo hiciesen así, diceles: “Pues no están para navegar, vengán á la costa, é rompedlos, porque se excuse el trabajo de sostenerlos;” é así dieron al través con seis ó siete navios, é en uno, que era la capitana, en que él había ido á aquella tierra, hizo meter todo el oro que le habían dado y las cosas que en aquella tierra había habido, é enviólo al rey de Castilla.”

Poco más nos resta por citar, Oviedo, lib. XXXIII, cap. II, sigue como siempre á Cortés.—Casas, Hist. de las Indias, lib. III, cap. CXXIII, adopta la version de Gomara, si bien motejando agriamente á Cortés.—Herrera, déc. II, lib. V, cap. XIV, se decide por Bernal Díaz.—En este conjunto de opiniones apoyamos la relacion que se encuentra en nuestro texto.

D. Hernando, en el interrogatorio que presentó en 1534, dice: 89 Item: si saben que luego los sobre dichos nombrados en la pregunta antes desta, cometieron el dicho delito; é visto el miedo que de entrar en la tierra muchos ternian, el dicho Don Hernando Cortés hizo dar é dió con los navios al través, diciendo á la xente é compañeros, que ya no les quedaba otro remedio sino sus manos é procurar de vencer é ganar la tierra, ó morir.” Doc. inéd. tom. XXVII, pag. 336—37.

(1) Esta fecha es la señalada por Cortés, Cartas en Lorenzana, pag. 38.—Gayangos, pag. 51—Gomara, Crón. cap. XL, escribe 26 de Julio.—Bernal, cap. LIV, pone igualmente veinte y seis de Julio, cambiando la fecha sólo en seis poco más adelante, cap. LVI. Ambas fechas parecen ser erratas de imprenta, no obstante que en las ediciones antiguas van escritas en letras y no con números.

Escalante, alguacil mayor del ejército dejándoles ciento cincuenta hombres de los ménos aptos para la guerra, como vecinos y guardación; convocados los señores de los totonaca, D. Hernando, teniendo por la mano á Juan de Escalante, les dijo: Este es mi hermano; lo que os mandare habeis de obedecer, y si los mexicanos os dieren guerra, acudid á él que os defenderá: así ofrecieron hacerlo, zahumando al nuevo comandante y haciéndole acatamiento en señal de recibirle por superior. Los vecinos y sus vasallos los indios deberían terminar los edificios de la puebla. Dadas estas disposiciones Cortés se dirigió á Cempoalla. (1)

Esta ciudad india había recibido ya el nombre de Nueva Sevilla. Un día despues de misa, estando reunidos capitanes y soldados les habló diciéndoles: "Que ya habíamos entendido á la jornada que íbamos, y mediante nuestro Señor Jesucristo habíamos de vencer todas las batallas y reencuentros, y que habíamos de estar

Entrando en otro orden de ideas, encontramos, que los actores, los testigos presenciales y los autores bien informados, están todos unánimemente contestes, en que las naves fueron dadas al través. No obstante tan segura prueba, no faltan personas que, así en prosa como en verso, se hayan aventurado á decir, que los navios fueron quemados. Como ejemplo, nos ocurre copiar lo que dice Juan Suárez de Peralta, Noticias históricas de la Nueva España, pág. 76.—"Pareciéndole que se pudiese en execucion lo pensado, determinó de tratallo con dos amigos suyos, sin que nayde lo entendiése, y que se pudiese fuego á las navios y se quemasen: y como lo trató con los amigos, acordaron que se hiciése y dieron su traça. Si Hernando Cortés tuviera mando, que no le tenía porque no venía por más de caudillo, él los mandara quemar luego como llegó, mas no osó hasta dar dello parte á quien le ayudase, como la dió; y fue que estando questuviesen todos muy descuydados, fuesen y pegasen fuego á los navios, y solo dejasen en que enviar aviso á Santiago de Cuba. Así lo hicieron, y quando no se cataron, vieron arder los navios y procuraron socorrellos, y no pudieron porque algunos holgaron dello, y el tiempo no les daba lugar, porque soplabá un ayrezito que los ayudó á quemar muy presto. Visto el fuego, y quemados sus navios, dieron en hazer pesquisa de quien lo había hecho para castigalle, y Hernando Cortés andaba muy solícito en la averihuacion, y no pudiéndose descubrir el que lo hizo, acordaron de encomendarse á Dios, y de tomar las armas y entrar la tierra adentro, con la noticia que tenían de Marina, y así lo hicieron."

El autor fué natural de México y vivía en el siglo XVI, no obstante lo cual, no parece bien informado en las cosas de la conquista. Se nos ocurre, que en todas materias, contra la más evidente se puede alegar siempre una autoridad en contrario: la contradicción humana.

(1) Cartas de Cortés, pág. 40.—Bernal Díaz, cap. LVIII—Herrera, déc. II, lib. VI, cap. I.—Gomara, Crón. cap. XLIII, se engaña al asentar, haber sido Pedro de Ircio quien quedó por capitán de la villa.

"tan prestos para ello como convenia; porque en cualquier parte que fuésemos desbaratados (lo cual Dios no permitiese) no podríamos alzar cabeza, por ser muy pocos, y que no teníamos otro socorro ni ayuda sino el de Dios, porque ya no teníamos navios para ir á Cuba, salvo nuestro buen pelear y corazones fuertes; y sobre ello dijo otras muchas comparaciones de hechos heroicos de los romanos." (1) Don Hernando supo impresionar á su auditorio, de manera que capitanes y soldados ofrecieron seguirle á donde llevarlos quisiese, mostrando gran entusiasmo por su jefe, pues ya en aquellas circunstancias los mas tibios tuvieron que hacer de la necesidad virtud. Al cacique gordo se le pidieron doscientos tamene para tirar de la artillería y cargar el fardaje, con mas cincuenta guerreros nobles, ya como rehenes ya para servir de guías; acompañaba al ejército, cierta cantidad de tropas totonaca, aunque no se expresa el número. (2)

Estando en estas disposiciones, ocho ó diez días despues de la destrucción de las naos, llegó un correo de la Villa Rica con el que Escalante participaba á Cortés, andar por la costa cuatro navios; que habiéndolos visto Juan de Escalante, salió en una barca y de ellos supo pertenecían á Francisco de Garay, gobernador de Jamaica, por cuya orden venían á descubrir; díjoles el capitán estar ya la tierra poblada por Hernando Cortés, en señal de lo cual tenía fundada una villa una legua de donde estaban las naves, á cuyo lugar podían venir á dar cuenta de su venida; respondieron haber visto ya la villa y allá irían; mas hasta entónces no se habían presentado, ignorándose cuál fuera el intento de aquellos navegantes. Sobresaltado Cortés con el pensamiento de ser aquella gente de Diego Velazquez, dejó apresuradamente á Cempoalla acompañado de cuatro ginetes, dando orden de seguirle á los cincuenta mejores peones: el ejército quedó al mando de Pedro de Alvarado, y de Gonzalo de Sandoval, encargado por primera vez de un puerto importante. (3)

Para dar cuenta de la presencia de aquellas naves en la costa de México, se nos permitirá entrar en una pequeña digresion. Establecidos los españoles en las islas Santo Domingo, Cuba y Puertorico,

(1) Bernal Díaz, cap. LIX.

(2) Cartas de relacion, pág. 40.—Bernal Díaz, cap. LXIX.

(3) Cartas de relacion, pág. 42.—Bernal Díaz, cap. LXIX.

supieron de los habitantes haber tierras hacia la parte septentrional, donde entre otras cosas maravillosas había una fuente cuyas aguas remozaban á los viejos que en ellas se bañaban. En busca de la fuente milagrosa se movió Juan Ponce de Leon, gobernador que había sido de Puertorico, armando allí tres naves en las cuales se dió á la vela el 3 de Marzo de 1512: el domingo de Pascua 27 descubrió una tierra, imposible de ser reconocida por el mal tiempo, y obligado á seguir adelante surgió cerca de la costa el 2 de Abril, desembarcando y tomando posesion por el rey de Castilla: dióse á la tierra, creida entónces isla, el nombre de Florida, así por haber sido descubierta en la Pascua de flores, como por estar llena de verdor y frescas arboledas: los naturales la llamaban Cautío. Despues de correr un poco la costa, Ponce de Leon se dirigió en busca de la isla de Bimini á donde se decía estar la fuente prodigiosa; mas no dando con ella, envió en una nave á Juan Perez de Ortubia con el piloto Anton de Alaminos, entrando de vuelta á Puertorico el 21 de Setiembre. Si el descubrimiento no fué de provecho para Ponce, lo fué para la geografia, descubriéndose entónces el camino de regreso para España por el canal de Bahama. (1) Las capitulaciones con Juan Ponce de Leon para el descubrimiento de la isla de Bimini, pasaron en Burgos á 23 de Febrero 1512 y en Valladolid á 26 de Setiembre 1512. (2)

Francisco de Garay, á quien hay motivo para nombrar algunas veces, pasó á las Indias con el almirante Don Cristóbal Colon en el segundo viage, obtuvo el alguacilazgo mayor de Santo Domingo, y más tarde el almirante Don Diego, por recomendacion del rey Don Fernando, le nombró su teniente en Jamaica, pues ademas de su amigo estaba casado con parienta suya: hizose muy rico, pues llevaba parte en la administracion de la hacienda del rey. (3) Los descubrimientos de Hernandez de Córdoba y Juan de Grijalva, produjeron gran sensacion en las islas; Garay fué informado de la riqueza de la tierra por el piloto Anton de Alaminos, y como tenía posibles, con licencia de los religiosos gerónimos armó una expedicion de cua-

(1) Navarrete, Viages y descubrimientos, tom. III, pág.—50—53—Oviedo, part. 1<sup>a</sup>, lib. XIX, cap. XV.—Herrera déc. I, lib. IX, cap. X, XI y XII.—Gomara, Hist. de las Indias, cap. XLV.

(2) Colec. de docum. inéditos, tom. XXII, pág. 26 y 33.

(3) Oviedo, lib. XVIII, cap. I.—Herrera, déc. III, lib. V, cap. VII.

tro navios, buenos pilotos, 270 soldados, caballos y artillería, al mando del capitan Alonso Álvarez de Pineda. La flotilla se dió á la vela de Jamaica hacia los últimos meses de 1518, llevaba encargo de buscar un estrecho hacia la tierra descubierta por Ponce de Leon y reconocer el litoral de la Florida. Ocho ó nueve meses gastaron sin encontrar lo que buscaban: intentando costear la península de la Florida al E., fueron detenidos por bajos, arrecifes y vientos contrarios; entónces tomaron al O. siguiendo á lo largo de la costa, reconociéndola con cuidado, hasta encontrar con la Villa Rica fundada por Cortés. (1) Estas cuatro naves fueron las que preocuparon al comandante de la puebla; debían ser fines de Julio.

Llegado Don Hernando á la villa, sin aceptar el ofrecimiento de Juan de Escalante de ir en demanda de las naos, dando por razon "que cabra coja no tenga siesta," luego que llegaron los cincuenta peones, aún sin darles tiempo de comer, se puso en marcha al N. Cerca de una legua ántes de donde las naos estaban surtas, se vió á tres hombres venir por la playa; Guillen de la Loa, quien se titulaba escribano, Andrés Núñez, carpintero de ribera, y maese Pedro el de la arpa. Preguntados qué querían, Loa respondió, que en su calidad de escribano y con aquellos dos testigos, le requería en nombre de su capitan, puesto haber hecho el descubrimiento de la tierra, partiesen y amojonasen la costa, "porque su asiento quería haber cinco leguas la costa abajo, despues de pasada Nautecal, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa, que agora se llama Almería." (2) Respondió Cortés, que para semejante concierto viniera el capitan á tratarlo á la villa, en donde darían el socorro que necesitase la gente; Loa dijo que en manera alguna vendría el capitan ni gente ninguna: no insistió Don Hernando, aunque sin soltar su presa fué á emboscarse en la costa frente á las naves.

Esperaba que alguien bajara en busca del escribano y testigos; fué vana esperanza, pues trascurrió gran parte del dia sin presentarse ninguno, haciéndose desentendidos los de las naos á las seña-

(1) Navarrete, Viages y descubrimientos, tom. III, pág. 64. Véase en el mismo volumen, Apéndice, núm. XLV, la relacion de este viage y la real cédula facultando á Garay para nueva expedicion.

(2) Nautecal; Nautla, en el Estado de Veracruz: conserva el nombre antiguo. Los soldados de Pineda le pusieron Almería.

les de los de la tierra: comprendió Cortés haber sido vista la fuerza que le acompañaba; hizo quitar los vestidos á los tres cautivos, los hizo vestir á tres de sus soldados á quienes dejó en la playa, tomando él con la fuerza el camino al descubierto cual si se tornara á la villa; cuando no pudo ser visto por ser de noche, retrocedió de nuevo, emboscándose en lugar conveniente. Al amanecer los tres soldados hicieron señales; de una nao se desprendió una barca con diez ó doce hombres, de los cuales saltaron cuatro en tierra, mientras los disfrazados se retiraban á unas matas volviendo las espaldas; los otros les gritaron: "Ventos á embarcar ¿qué haceis? ¿por qué no venís?" Respondió uno de los disfrazados: "Saltad en tierra y vereis aquí un poco." Desconocida la voz por los desembarcados quisieron huir, mas saliendo de improviso los de la celada se apoderaron de ellos, no sin que uno pretendiera dar fuego á su arcabuz; la barca se hizo al mar á fuerza de remos y el mismo barco soltó las velas y desapareció para no volver. (1)

Segun se observa, los de Pineda procedían con suma desconfianza: Cortés por su parte, segun nos informa Bernal Diaz, pretendía apoderarse de la nave, de la cual se quedó con siete hombres, entre ellos dos escopeteros y dos ballesteros. Para disculpar su accion escribe al emperador: "É creyendo, que habían de haber hecho algun daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí; . . . . y si algun daño en la tierra hubiesen hecho, embiárselos á V. S. M., y jamas salieron ellos ni otra persona." (2) Este proceder de Don Hernando, principio de las contradicciones constantes que hizo á Francisco de Garay, dimanaba de no consentir el asiento de persona alguna en las tierras que por conquista le pertenecían. Tan presente tuvo esto, que informado por los prisioneros de lo acontecido en la expedicion: "Lo cual todo despues supe mas por entero, de aquel gran señor Muctezuma, y de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenía consigo, á los cuales y á un indio, que en los dichos navíos traían del dicho rio, que tambien yo les tomé, embié con otros mensajeros del dicho Muctezuma, para que hablasen al señor de aquel rio, que se dice Pánuco, para le atraer al servicio de V. S. M. Y él me embió con ellos una persona principal; y

(1) Cartas de relac. en Lorenzana, pág. 42—44.—Bernal Diaz, cap. LX.

(2) Cartas de relac. en Lorenzana, pág. 43.

"aun segun decían, señor de un pueblo. El cual me dió de su parte cierta ropa, y piedras, y plumajes. E me dijo, que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de V. M. y mis amigos. E yo les dí otras cosas de las de España, con que fué muy contento, y tanto, que cuando los vieron otros navíos del dicho Francisco de Garay (de quien adelante á V. A. faré relacion), me embió á decir el dicho Pánuco, como los dichos navíos estaban en otro rio léjos de allí hasta cinco ó seis jornadas. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venían, porque les darían lo que obiesen menester: é que les habían llevado ciertas mujeres, y gallinas, y otras cosas de comer." (1)

Francisco de Garay, en el informe que dió al rey, habla de distinta manera, pues aseguró que, "tanto andovieron hasta que toparon con Hernando Cortés é los españoles que con él estaban en la misma costa, é llegados allí amojonaron el término hasta donde habían descubierto." (2) La verdad es, que las naves de Alonso Álvarez de Pineda tomaron al N.: entraron en un rio muy caudaloso (el Pánuco) en cuya boca había un pueblo grande en donde permanecieron mas de cuarenta dias dando carena á los navíos, tratándolos aquella gente de una manera pacífica y regalándoles de lo que tenían: subieron unas seis leguas la corriente descubriendo hasta cuarenta pueblos sobre ámbas márgenes. Era la tierra apacible y fértil, acarreaban los rios pepitas de oro; los habitantes usaban joyas de oro en narices, orejas y otras partes del cuerpo; tenían condicion blanda y amorosa, y en cuanto á la talla los viajeros vieron gran diversidad, pues ya les pintan gigantes de diez á once palmos en alto, á otros de cuerpo regular, no faltando una tercera clase de pigmeos de cinco ó seis palmos. (3) Aquella provincia llamada por los descubridores *Amichel*, era el Huastecapan sujeto en parte al imperio de México, en parte independiente: imbuidos los moradores en las mismas ideas de los pueblos comarcanos, recibieron de paz á los castellanos teniéndolos por dioses. Garay no sacó gran provecho de aquella expedicion, lográndose sólo algun rescate de oro; si tomaron repetidamente posesion de la tierra por el rey de Castilla,

(1) Cartas de relac. en Lorenzana, pág.—44—45.

(2) Navarrete, Viages y descubrimientos, tom. III, pág. 147.

(3) Navarrete, tom. III, pág. 65 y Apéndice núm. XLV.

no formaron establecimiento permanente. Adelantó considerablemente la ciencia geográfica, pues con los reconocimientos de Juan Ponce de Leon al N., los de Córdova, Grijalva y Cortés al S. y el intermedio de Pineda, quedó visto el Golfo de México de la península de la Florida á la de Yucatan, en los años trascurridos de 1506 á 1519.

## CAPITULO IX.

### MOTECUHZOMA XOCOYOTZIN.—CACAMA.

*Sale el ejército de Cempoalla camino de México.—Xalapan.—Xicochimalco.—Ixtuacan.—Texutla.—Despoblado.—Xocotla ó Castilblanco.—Embajadores mexicana.—Itacamaxtillan.—Tlaxcala.—Determinacion de la señoría.—Muralla de la frontera.—El ejército penetra por tierras de la República.—Primera escaramuza.—Batalla del primero de Setiembre.—Tzompantzinco.—Cinco de Setiembre.*

**I**acátl 1519. Tranquilizado Cortés sabiendo que aquella gente no pertenecía á Diego Velázquez, permaneció algunos dias en la Villarica esperando si los barcos volvían, y cuando estuvo satisfecho de que las naves habían desaparecido hácia el N., retornó á Cempoalla para dar la última mano á los preparativos de la marcha á México en busca de Motecuhzoma. Los consejales de la *Villa Rica* de la *Vera Cruz* del puerto de *Archidona*, (1) se reunieron en el pueblo de *Cempual*, llamado Sevilla, viérnes en la tarde, cinco

(1) Del nombre Archidona existen dos lugares en España; una villa en la provincia de Málaga, una aldea anexa al castillo de las Guardas, provincia de Sevilla.